



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

DEPARTAMENTO	CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA.
CURSO/MODALIDAD	2º BACHILLERATO/HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MATERIA
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

PROFESORADO
CONRADO CASTILLA RUBIO.

1. Introducción.
<p>En primer lugar, la Geografía de 2º de Bachillerato es una asignatura de modalidad, este hecho le da una naturaleza inicial.</p> <p>En segundo lugar, y a pesar de que el hecho curricular y formativo es esencial en todo proceso educativo; y no podemos apartarnos de él, es innegable que la presencia de la Selectividad marca, en gran medida, este proceso y le da al curso un marcado carácter propedeútico. Por esto, la evaluación estará enfocada, en estructuración y forma, hacia la selectividad.</p> <p>Por último, hay que decir que la nota media de la asignatura en la Selectividad 2011-12 fue de las más bajas en Andalucía. Este hecho refleja, a mi modo de ver dos cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none">○ La dificultad de la materia, junto con la enorme amplitud de su temario.○ La escasa preparación previa del alumnado, junto con un enorme desfase temporal (no trabajan la geografía desde 3º de ESO) en el trabajo geográfico.

2. Objetivos generales de la materia
2.1. Objetivos generales del Bachillerato y aportación de la Geografía al proceso educativo
<p>Las capacidades que el Bachillerato ha de contribuir a desarrollar en el alumnado, según nuestro Proyecto Curricular, son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Consolidar una madurez, personal, social y moral que le permita tener constancia en el trabajo, confianza en las propias posibilidades e iniciativa para resolver nuevos problemas, formular juicios y actuar de forma



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

responsable y autónoma.

2. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social, adoptando actitudes tolerantes para superar todo tipo de discriminaciones y prejuicios.
3. Dominar la lengua castellana para su uso adecuado y creativo.
4. Utilizar al menos una lengua extranjera de forma oral y escrita, con fluidez y corrección, para comunicarse en situaciones reales diversas, mostrando interés por el conocimiento de otras culturas y formas de vida.
5. Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico y lingüístico de la humanidad, y, fundamentalmente, el del territorio español y el de la comunidad autónoma, para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
6. Analizar, comprender y evaluar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, los antecedentes históricos que lo configuran y los principales factores que influyen en él.
7. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de información y enriquecimiento cultural.
8. Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, aplicarlos a la explicación y/o comprensión de los fenómenos y a la resolución de problemas, desde una visión global e integradora de los diferentes ámbitos del saber.
9. Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico para aplicarlos en la realización de trabajos, tanto individuales como en equipo, y utilizar los diferentes procedimientos y fuentes para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia, y ser crítico con los resultados obtenidos.
10. Desarrollar hábitos de vida saludable y de desarrollo personal, especialmente los que se relacionan con la práctica habitual del ejercicio físico y el deporte.
11. Conocer y utilizar estrategias de recogida y análisis de información para que la toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional esté asociada a la valoración de las propias capacidades en relación con los propios intereses y las posibilidades de una posterior inserción en el mundo del trabajo.
12. Utilizar de forma sistemática las nuevas tecnologías de la información integrándolas en las actividades habituales de recogida, análisis y proceso de información, así como en otras actividades propias de las materias, analizando críticamente su uso.

La Geografía contribuye a la consecución de los objetivos del Bachillerato tanto por el objeto de su estudio, el espacio geográfico, como por la metodología utilizada para la construcción de este saber y las actitudes y los valores cívicos que fomenta.

La Geografía estudia la organización y las características del espacio terrestre



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

o paisaje geográfico, entendido como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. Por tanto, incluye el espacio físico resultante de la dinámica de los elementos que componen el medio natural; el espacio social creado por los diferentes procesos y actuaciones sociales en el medio físico, y las interrelaciones de ambos.

Por tanto, la Geografía se ocupa de la localización y la distribución de los fenómenos espaciales; de la asociación y relación entre ellos; y realiza análisis y síntesis de las diversas estructuras y organizaciones espaciales, estudiando los procesos que las han ocasionado.

La aportación específica de esta materia al proceso educativo consiste en enseñar a comprender la organización espacial y su pluralidad a diversas escalas de análisis; a percibir y a estudiar los problemas desde un punto de vista territorial; a relacionar el medio y la sociedad que lo conforma; a comprender el papel de las decisiones políticas en la articulación y el funcionamiento del territorio; a conocer la situación objetiva de los recursos naturales para utilizarlos con inteligencia y responsabilidad, y a desarrollar ciertas habilidades y destrezas, de las que la más relevante es la capacidad para actuar en el espacio.

La Geografía es una materia interdisciplinar, cuyo conocimiento facilita la autonomía intelectual con el empleo de mapas, series estadísticas y gráficas; el uso de nuevas tecnologías de la información, y la realización de trabajos de indagación y visitas a lugares de interés para la comprensión de la realidad geográfica; un aprendizaje con numerosas aplicaciones y utilidad práctica frente a los problemas de la sociedad actual; una disciplina que desarrolla actitudes y valores cívicos, como la solidaridad ante los problemas de un sistema territorial cada día más interdependiente y global, y valores medioambientales de sensibilidad y respeto hacia el entorno.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DE GEOGRAFÍA 2.º DE BACHILLERATO

Teniendo en cuenta los objetivos generales del Bachillerato, los objetivos generales de Geografía han de contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización territorial, utilizando conceptos, procedimientos y destrezas específicamente geográficos, para explicar el espacio como una realidad dinámica, diversa y compleja, en la que intervienen múltiples factores.
2. Comprender y explicar la realidad geográfica de España como un espacio dinámico, que es el resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales que han actuado en un marco natural e histórico.
3. Conocer y comprender la diversidad y la pluralidad del espacio geográfico español, caracterizado por los grandes contrastes y la complejidad territorial derivados de los distintos factores naturales, históricos y de organización espacial que han ido modelando la sociedad, la cultura y el territorio de forma interdependiente.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

4. Explicar la posición de España en un mundo cada vez más interrelacionado, en el que coexisten, a la vez, procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica, de homogeneización cultural y de creciente valoración de las singularidades, prestando una atención especial a la Unión Europea, a sus características geográficas y a las consecuencias de la integración española.
5. Valorar la función del medio natural, de los recursos naturales y de las actividades productivas en la configuración del espacio geográfico español, reconocer su relación mutua con la sociedad y percibir la condición del ser humano como agente de actuación más poderoso y rápido sobre el medio.
6. Entender la población como el recurso esencial, cuyas características cuantitativas y cualitativas intervienen de forma eminente en la configuración y el dinamismo de los procesos que definen el espacio.
7. Comprender la interdependencia de todos los territorios que integran España, así como la Unión Europea y otros ámbitos geográficos mundiales, para desarrollar actitudes de conocimiento, respeto, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al hábitat del alumnado y prestar especial atención a la comprensión de los diferentes niveles de desarrollo.
8. Adquirir conciencia espacial para participar de forma activa y responsable en las decisiones que afecten a la ordenación del territorio y reconocer la necesidad de potenciar el equilibrio natural y la equidad social.

3. Contenidos de la materia

3.1.- CONTENIDOS CONCEPTUALES (un total de 19 unidades)

1. **INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.** Situación y posición. Consecuencias geográficas que se derivan de ellas. Unidad y variedad. España en Europa y el mundo.
2. **EL RELIEVE ESPAÑOL.** Caracteres generales. La variedad litológica. El proceso de formación. Las costas españolas.
3. **LAS GRANDES UNIDADES DEL RELIEVE.** Las Meseta y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares.
4. **CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CLIMA EN ESPAÑA.** Los condicionantes básicos. Los elementos climáticos y su distribución espacial. Los factores climáticos.
5. **LOS DOMINIOS CLIMÁTICOS EN ESPAÑA.** Los fundamentos de la diversidad climática española. Los principales tipos de clima y sus características. La distribución geográfica de los climas de España.
6. **LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA.** Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.
7. **LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS DE ESPAÑA.** Factores de la diversidad biogeográfica. Características de las regiones biogeográficas. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular. La intervención humana y sus



consecuencias geográficas.

8. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA. Los efectivos demográficos y su evolución. La densidad y la distribución espacial. Los factores explicativos de la densidad y la distribución.

9. DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población. Los problemas demográficos.

10. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE ESPAÑA Y EL SISTEMA DE CIUDADES. Principales etapas del proceso de urbanización en España. El sistema interurbano: jerarquía, funciones y zonas de influencia. Principales áreas y ejes urbanos.

11. MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA CIUDAD EN ESPAÑA. El plano de la ciudad. Principales rasgos morfológicos de la ciudad en España. La estructura urbana: los usos del espacio en el interior de la ciudad.

12. EL ESPACIO RURAL. Los condicionantes de la actividad agraria en España. Uso y aprovechamientos agrarios. La influencia de la Política Agraria Común. Nuevos usos y funciones del espacio rural.

13. LOS DOMINIOS Y PAISAJES AGRARIOS. Los condicionantes del paisaje agrario. Dominios y paisajes de la España atlántica. Dominios y paisajes de la España mediterránea (interior y litoral). Otros paisajes agrarios.

14. LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA. Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.

15. LA INDUSTRIA EN ESPAÑA. El proceso de industrialización y sus hitos más recientes. Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España.

16. EL TRANSPORTE EN ESPAÑA Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO. Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y comunicaciones en España.

17. EL TURISMO EN ESPAÑA. El significado del turismo en la geografía y sociedad española. Los caracteres de la oferta turística y los tipos de turismo. Las principales áreas turísticas en España. Consecuencias geográficas del turismo en España.

18. GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA. La acción humana y sus implicaciones ambientales. Las actividades económicas y el medio ambiente. Consecuencias medioambientales de la urbanización. Los problemas ambientales y las medidas de protección.

19. ESPAÑA EN SU DIVERSIDAD REGIONAL. El proceso de organización político-administrativa de España. Las Comunidades Autónomas y regiones. Desequilibrios regionales. Políticas regionales y de cohesión.

3.2.- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

La propuesta didáctica en la que se fundamenta el libro del alumno se plantea como uno de sus objetivos fundamentales que los estudiantes se familiaricen y



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

trabajen con los procedimientos habituales del método geográfico, entre los que destacamos los siguientes:

- **Obtención, tratamiento y comunicación de la información geográfica.** Este procedimiento desarrolla las capacidades relativas a la recogida y el registro de datos (verbales, icónicos, estadísticos, cartográficos, y los procedentes de las nuevas tecnologías de la información); el análisis crítico de las informaciones, y la síntesis interpretativa.
 - Entre los procedimientos relativos a la **obtención** de información, destacamos los de adquisición directa (observación, diseño y realización de encuestas, cuestionarios y entrevistas); indirecta: búsqueda de documentos cartográficos (planos, mapas, fotografías aéreas); gráficos estadísticos (procedentes de anuarios, bases de datos, medios de comunicación, Internet); documentos científicos, literarios y periodísticos.
 - Entre los procedimientos relativos al **tratamiento** de la información, señalamos la aplicación de métodos sistemáticos y críticos en el análisis y la interpretación de hechos y procesos geográficos: la comparación de datos geográficos de procedencia diversa (bibliográficos, medios de comunicación); la comparación de datos geográficos representados en diferentes medios (gráficos, cartográficos, estadísticos); el cálculo de valores estadísticos de uso geográfico a partir de series de datos; la interrelación de diversas variables en el análisis de fenómenos geográficos, y la deducción de las relaciones que se establecen entre las diversas variables geográficas perceptibles en un paisaje.
 - Entre los procedimientos planteados para la **comunicación** de conclusiones sobre lecturas, indagaciones o trabajos de campo, destacamos la expresión oral (en exposiciones individuales o colectivas, debates, puestas en común); la expresión escrita (informes, resúmenes, esquemas), en ambos casos utilizando el vocabulario geográfico apropiado; la expresión gráfica (elaboración de mapas, cuadros estadísticos, presentaciones informáticas o audiovisuales); la formulación de opiniones y juicios propios sobre los fenómenos de carácter geográfico; la formulación de aproximaciones prospectivas y de propuestas de intervención para la resolución de problemas con incidencia espacial.
- **Explicación multicausal.** Se trata de un procedimiento que abarca la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en los fenómenos geográficos y el reconocimiento de las interacciones del medio natural con la actividad humana. Este procedimiento debe aplicarse tanto en el tratamiento de la información como en las tareas de indagación e investigación.
- **Indagación e investigación.** Este ejercicio implica la identificación y la formulación de problemas geográficos: establecimiento de hipótesis, observación y recogida de datos, confrontación de las hipótesis, interpretación y conclusiones.

La utilización de todos estos procedimientos permite cumplir un doble objetivo:

- Incrementar la competencia intelectual y la autonomía de aprendizaje** del alumnado, dado que fomentan capacidades como el análisis, la explicación, la



crítica o la averiguación.

b) Capacitar y orientar al alumnado sobre características y exigencias de los estudios superiores relacionados con la Geografía y con sus salidas profesionales. Es decir, permiten mostrar cómo trabajan los geógrafos y sus ámbitos de actuación.

3.3.- CONTENIDOS ACTITUDINALES

La Geografía permite fomentar en el alumnado actitudes positivas referidas a contenidos relacionados con el trabajo científico, el proceso de aprendizaje y la evaluación de los fenómenos de carácter geográfico, así como valores de socialización que contribuyen a su formación y madurez humana y fomentan su participación activa, responsable y solidaria en su entorno social y espacial.

Actitudes referidas al trabajo científico, el proceso de aprendizaje y la evaluación de fenómenos de carácter geográfico

- Curiosidad científica y capacidad de observación de la realidad, y rigor crítico en la preparación y obtención de información, tanto por el carácter opinable de muchos de los hechos geográficos objeto de estudio como por la importancia que en la materia adquieren el análisis y la evaluación crítica de la información.
- Rigor en el conocimiento y uso del vocabulario geográfico específico.
- Desarrollo de comportamientos de cooperación en la realización de trabajos en equipo y de respeto hacia las opiniones diferentes.
- Valoración de la complejidad de los fenómenos geográficos: multicausalidad, carácter dinámico, diversidad y variabilidad según la escala utilizada.
- Curiosidad hacia el entorno paisajístico e interés por buscar explicaciones a sus características, valorando las relaciones entre fenómenos geográficos, la realidad socioeconómica y las estructuras de poder económico y político.
- Sensibilidad hacia los problemas medioambientales y hacia las acciones correctoras estos.
- Desarrollo de sentimientos de pertenencia, integración y participación en la propia comunidad autónoma y en el ámbito europeo.

4. Secuenciación y temporalización de contenidos

Días lectivos en el curso 2014-2015. Número de horas lectivas de la materia por evaluación

En este curso escolar disponemos de 175 días lectivos que se distribuirán por evaluación de la siguiente forma:

Primera evaluación: hasta el 19 de diciembre, incluido: 53 horas

Segunda evaluación: hasta el 27 de marzo, incluido: 43 horas

Tercera evaluación. hasta el 24 de junio, incluido: 43 horas



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

4.1. Contenidos de la 1ª Evaluación

1ª EVALUACIÓN		Título Unidad didáctica	Horas
1ª	EL MEDIO NATURAL	<i>Introducción a la Geografía de España</i>	4
		<i>El relieve español</i>	12
		<i>Los climas de España</i>	11
		<i>Las aguas y la red hidrográfica en España</i>	8
		<i>Las regiones biogeográficas de España</i>	5

4.2. Contenidos de la 2ª evaluación

2ª EVALUACIÓN		Título Unidad didáctica	Horas
2ª	EL ESPACIO SOCIAL Y LA POBLACIÓN / LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	<i>La población en España</i>	10
		<i>La ciudad en España. Morfología y estructura</i>	8
		<i>El sistema de ciudades en España</i>	5
		<i>El espacio rural y los condicionantes de la actividad agraria en España</i>	8
		<i>La actividad pesquera en España</i>	6
		<i>La actividad industrial en España</i>	8

4.3. Contenidos de la 3ª evaluación

3ª EVALUACIÓN		Título Unidad didáctica	Horas
3ª	LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS / LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	<i>El transporte en España y su papel en el territorio</i>	7
		<i>El turismo en España</i>	7
		<i>España en su diversidad regional</i>	5
		REPASO GENERAL DEL CURSO	10

5. Metodología y estrategias que se desarrollarán para alcanzar los objetivos

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, y que debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia, por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo de metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales con cierto nivel (analíticas,



explicativas e interpretativas).

5.1. Criterios metodológicos del área

En relación con lo expuesto anteriormente, la Propuesta Didáctica de Geografía se ha elaborado de acuerdo con los siguientes criterios metodológicos:

- **Adaptación** a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- **Autonomía**, con el fin de facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- **Actividad diversificada**, para fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- **Motivación**. Se ha procurado despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- **Integración e interdisciplinariedad**. Es decir, presentación de los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones de los contenidos de la disciplina, del área de Ciencias Sociales y de otras áreas.
- **Rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel** (analíticas, explicativas e interpretativas).
- **Funcionalidad**. Se ha pretendido fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la funcionalidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y la aplicación de estos en la vida cotidiana.
- **Variedad** en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Sobre la base de estos criterios, pueden emplearse **diversos tipos de metodologías**:

- **Inductiva**: parte de lo particular y cercano al alumnado para terminar en lo general y complejo.
- **Deductiva**: parte de lo general para concluir en lo particular, en el entorno cercano.
- **Indagatoria**: se basa en la aplicación del método científico.
- **Mixta**: combina varios de los métodos anteriores.

5.2. Estrategias didácticas

La forma de conseguir estos objetivos queda en cada caso a juicio del profesorado, en consonancia con la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar **estrategias didácticas variadas**, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias



expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

a) Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para enseñar hechos y conceptos (especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas) y para los planteamientos introductorios y panorámicos.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

b) Las estrategias de indagación

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas, en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos. Estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. Estas estrategias también son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas, destacamos por su interés las tres siguientes:

- **Las tareas sin una solución clara y cerrada**, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas. Estas actividades sirven para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- **El estudio de casos** o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- **Los proyectos de investigación, estudios o trabajos**, que habitúan al alumnado a afrontar y resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma, y que le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y en el conocimiento científico.



6. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación definen con precisión el tipo de aprendizaje y el grado o nivel de exigencia con que ha de alcanzarse. Su referente son los objetivos y los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes). Así, al finalizar el curso se evaluará si el alumnado ha adquirido las siguientes capacidades:

1. Obtener, utilizar y clasificar informaciones de contenido geográfico procedentes de fuentes variadas: cartográficas, estadísticas, textos e imágenes diversos para localizar e interpretar los fenómenos espaciales y sus interrelaciones.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer y analizar información geográfica seleccionada total o parcialmente por él, con particular atención a la necesidad de localizar en el espacio el objeto y los objetos de estudio, y el reconocimiento y el intento de interpretación de los fenómenos geográficos desde una perspectiva de análisis multicausal. Resultará necesario que el alumnado sea consciente de las implicaciones que se derivan para el análisis geográfico de utilizar o no determinados criterios de selección de las fuentes, además de hacer uso y analizar las ventajas que en tal labor aportan las tecnologías de la información y la comunicación.

2. Elaborar mapas, gráficos, tablas estadísticas, e informes y emplear un vocabulario específico y unos procedimientos correctos para explicar hechos y procesos geográficos.

Mediante este criterio se pretende evaluar la destreza del alumnado para elaborar por sí mismo instrumentos de análisis geográficos básicos, a partir de la información obtenida por sí mismo o procedente de otras fuentes. El alumnado deberá emplear un vocabulario adecuado y riguroso para la transmisión de los conocimientos adquiridos.

3. Preparar y realizar trabajos de campo y excursiones geográficas, orientados al reconocimiento directo de hechos y procesos geográficos.

A través de este criterio se evaluará la capacidad del alumnado para organizar experiencias de reconocimiento del territorio geográfico próximo. Con motivo de estas experiencias, ha de ser capaz de reconocer la capacidad creciente del ser humano para intervenir en el territorio y modificar sus características naturales, y ponderar las ventajas derivadas de la planificación, la colaboración interdisciplinar y el trabajo en equipo.

4. Identificar y analizar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España y de la propia comunidad autónoma en un área geoeconómica determinada, y sus consecuencias espaciales.

Con este criterio se pretende constatar la capacidad del alumnado para reconocer la interdependencia creciente de las áreas geoeconómicas mundiales, y las implicaciones que estas relaciones tienen para los territorios y los pueblos comprendidos en cada una de ellas. Para tal fin, debe ser capaz de consultar fuentes primarias y secundarias, principalmente la prensa y las bases de datos de Internet, y reconocer y evaluar elementos de subjetividad en textos y en la selección de datos estadísticos recogidos para ser objeto de análisis. Además, el alumnado deberá estar en condiciones de reconocer la dificultad y la imperfección de todo



análisis geográfico socioeconómico regional que no asuma la perspectiva del fenómeno de la globalización.

5. Conocer los rasgos generales del medio natural europeo, español y de la propia comunidad autónoma, y la diversidad de sus conjuntos naturales. Identificar sus elementos, su dinámica y sus interacciones, atendiendo especialmente a la incidencia de la acción humana en el medio ambiente y en el territorio.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para percibir la diversidad del medio natural europeo, español, y autonómico, desde una perspectiva dinámica, que considere la existencia de un complejo entramado de factores, entre los que destaca el ser humano por su sobresaliente capacidad transformadora a lo largo de la historia.

6. Reconocer, describir y analizar el estado del medio ambiente y de los recursos naturales en España y en la propia comunidad autónoma, relacionándolo con la organización social y evaluar el nivel de desarrollo económico de nuestras sociedades, para comprender y valorar las ventajas presentes y futuras derivadas de una actitud de respeto hacia el medio ambiente, especialmente del uso racional de los recursos naturales, a partir de una actitud comprometida y activa para su conservación.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumnado sobre la actual situación medioambiental y de explotación de los recursos naturales en España y en la propia comunidad autónoma, su análisis crítico de este, y el planteamiento de intervenciones alternativas, partiendo de una visión realista que conjugue la conservación del espacio natural y el desarrollo humano.

7. Clasificar, describir y analizar las características de los espacios productivos españoles: rurales, industriales, de producción energética y de servicios, así como conocer su dinámica reciente para identificar y explicar, según proceda en cada caso, los factores de localización, la distribución territorial, las tipologías espaciales resultantes y las tendencias actuales de las actividades productivas en relación con el espacio geográfico, así como conocer las actividades económicas de la propia comunidad autónoma y su importancia en el conjunto de la economía española.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado de distinguir los rasgos básicos de cada uno de los sectores económicos de España y de su comunidad autónoma y analizarlos como manifestaciones plurales y complejas en el tiempo y en el espacio, y como una de las manifestaciones más evidentes de la capacidad del ser humano para transformar el territorio. También pretende evaluar su conocimiento sobre las posibilidades de futuro derivadas de la recuperación de territorios negativamente afectados o transformados por estas actividades humanas.

8. Identificar e interpretar la evolución, la dinámica natural y migratoria, la estructura y la distribución espacial de la población española, identificando sus características demográficas actuales, sus diferencias territoriales y las perspectivas de futuro.

Mediante este criterio se pretende constatar el dominio adquirido por el alumnado en el conocimiento de los conceptos y las herramientas básicas empleados en el



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

trabajo del demógrafo, con particular atención al caso de la propia comunidad autónoma, con rigor científico y crítica social.

9. Interpretar el proceso de urbanización español para explicar la configuración del sistema urbano actual y la transformación del medio, así como la dinámica de la estructura interna de las ciudades y su estado actual, comprometiéndose con políticas de bienestar y cohesión social.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer y explicar el fenómeno urbano, desde un planteamiento dinámico que atienda a aspectos cualitativos y a la evolución histórica, y de aplicar estos contenidos generales a modelos urbanísticos concretos del entorno, adquiriendo una perspectiva crítica que le permita asumir posturas de compromiso para mejorar la situación de los colectivos urbanos desfavorecidos.

10. Describir la organización territorial española en comunidades autónomas e identificar sus rasgos geográficos más característicos, para comprender y analizar la pluralidad histórica, cultural, socioeconómica y espacial del Estado español.

Mediante este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de comprender la organización territorial del Estado español como resultado político de la adición de territorios e identidades diversos que comparten ciertos objetivos comunes, y si es capaz de mostrar actitudes de respeto hacia las distintas posiciones y opiniones sobre la organización territorial y hacia los sentimientos de pertenencia e integración territorial.

11. Identificar las principales estructuras y sistemas territoriales que contribuyen a cohesionar el Estado español y los contrastes territoriales, tanto entre comunidades autónomas como internos en algunas de ellas, para analizar los desequilibrios territoriales existentes; conocer las políticas territoriales desarrolladas y las políticas europeas de convergencia económica y de desarrollo regional, mostrando actitudes solidarias hacia los espacios desfavorecidos.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado de conocer los rasgos geográficos básicos de la propia comunidad autónoma, de reconocer y explicar la existencia de desequilibrios territoriales, de adoptar una actitud solidaria con los espacios más desfavorecidos y de evaluar las actuaciones encaminadas a paliar las disparidades regionales.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN COMPARTIDOS POR TODAS LAS MATERIAS

Además de los criterios de evaluación propios de cada materia, establecemos los siguientes criterios comunes compartidos por todas las materias y ámbitos. Estos criterios se incluirán en todas las programaciones

- Utilización del lenguaje oral y escrito de forma comprensiva
- Presentación y ortografía correctas
- Utilización de técnicas de trabajo Intelectual básicas propias de cada materia.
- Participación en las tareas y actividades de clase.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos que se realizan en clase.
- Actitud y comportamiento adecuado en clase.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

7. Criterios de calificación

Los criterios específicos de calificación serán los siguientes:

Todos los exámenes serán como se expresa a continuación:

a) En la respuesta a los 6 conceptos propuestos se valorará (hasta 3 puntos, repartidos proporcionalmente entre cada una de las 6 preguntas formuladas):

- la precisión y adecuación del vocabulario empleado en cada respuesta
- la claridad conceptual.

b) En el análisis y comentarios de los mapas se valorará: (hasta 4 puntos, repartidos proporcionalmente entre cada una de las preguntas formuladas):

- precisión en la localización de hechos, fenómenos y accidentes geográficos
- la profundidad del comentario
- la correcta utilización terminológica
- la capacidad de análisis y la descripción de los fenómenos
- la madurez en la interpretación y relación de las secuencias de los mismos.

c) En el desarrollo de los temas propuestos se valorará (hasta 3 puntos, ponderando cada uno de los criterios enunciados en este apartado):

- la ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición
- la precisión y claridad en la exposición de los conceptos
- el grado y profundidad de los conocimientos
- y la capacidad de síntesis y de interrelación.

d) En todos los casos se considerarán elementos de ponderación en la nota final la calidad de la relación y la corrección gramatical y ortográfica.

- Las pruebas escritas serán las siguientes: se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, además de una prueba escrita de recuperación por evaluación y una prueba de recuperación final o subida de nota de toda la asignatura, lo que supondrá el 80 % de la calificación. En cada evaluación se realizará un control de mapas que supondrá hasta el 10 % de la nota de la misma.
- Actividades prácticas y tareas diarias: podrá suponer hasta el 10 % de la nota de la evaluación correspondiente.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- A las **faltas de asistencia** se le aplicara estos criterios:
- Cada falta sin justificar supondrá la pérdida de **0,2** puntos en el global de la evaluación. Cada retraso sin justificar supondrá la pérdida de **0,1** en el global de la evaluación. Si el alumno tuviera **10 faltas** sin justificar en una evaluación, supondría la pérdida de **2 puntos** en el global de la misma.

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS, CALIGRÁFICOS Y DE PRESENTACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS:

- **Cada falta de ortografía** supondrá la pérdida de **0,2 puntos** en la nota final del examen.
- **La falta de dos tildes** en palabras que deban acentuarse supondrá la pérdida de **0,2 puntos** en la nota final del examen.
- La falta de orden, limpieza y respeto de los márgenes restará la nota del examen hasta en 0,5.
- Este apartado supondrá como mucho la resta de **2 puntos** en la nota final del examen o trabajo.

Nota: Ha de apreciarse la expresión escrita del alumnado a la hora de calificarla, de tal manera que la nota evalúe lo que el alumno escribe o expresa, no lo que parece que quiso decir o escribir.

Se debe notar claramente la diferencia entre el enunciado de la pregunta o los apartados de la actividad y el desarrollo de los mismos. Se han de separar apreciablemente las respuestas de las preguntas o las respuestas entre sí cuando el alumno prefiera contestarlas sin volver a escribir los enunciados.

Se restará a cada actividad o examen 0,25 puntos por mala presentación. Se valorará positivamente cada actividad, trabajo o prueba escrita que no tenga faltas de ortografía y tenga buena presentación.

8. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

A continuación señalamos algunos de los procedimientos e instrumentos que se podrán emplear, de manera general, para evaluar el proceso de aprendizaje:

Procedimientos de observación y análisis

El profesorado recogerá y anotará la valoración de esas observaciones en su cuaderno de aula, o a través de fichas individualizadas de cada alumno/a, teniendo en cuenta estos procedimientos:

- a) Preguntas formuladas por el profesor o la profesora durante la clase
- b) Los trabajos y ejercicios que los alumnos realizan en clase.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

A través de las actividades que se realizan en clase el profesorado valorará el nivel de comprensión o ejecución por parte de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas actividades serán coherentes con los objetivos de aprendizaje.

c) Las tareas y los trabajos que se realizan fuera de clase.

Pueden variar entre ejercicios, solución de problemas, visitas a lugares, investigación en la biblioteca, etc. Se pueden realizar de manera individual o en grupos.

d) Valoración de la actitud y el comportamiento durante el desarrollo de la clase.

Procedimientos formales

Se centrarán, esencialmente, en los exámenes

- a) **Pruebas escritas.**
- b) Exposiciones orales.
- c) Trabajos monográficos de investigación.
- d) Trabajos de carácter interdisciplinar.
- e) Trabajos creativos.
- f) Trabajos colaborativos.
- g) Valoración de los cuadernos de clase.

9. Medidas de atención a la diversidad. (Y, en su caso, atención del alumnado con NEE)

La atención a la diversidad se plantea en Bachillerato de modo diferente a como se establece en la ESO, teniendo en cuenta que se trata de un nivel de enseñanza no obligatorio y de orientación mayoritaria, aunque no exclusiva, hacia la Universidad.

No obstante, también en esta etapa cabe establecer un cierto grado de flexibilidad. Los tres tipos de contenidos de Geografía de España (conceptos, procedimientos y actitudes) pueden tratarse con distinto grado de dificultad y exigencia, desde un nivel más elemental, que correspondería a los contenidos mínimos, hasta una mayor profundización y ampliación.

En el libro del alumno, los **conceptos**, a la vez que se tratan con un nivel de profundización importante, propio de un segundo curso de Bachillerato, se organizan de manera clara y estructurada, de modo que sea posible su lectura a distintos niveles de profundidad y resulten fácilmente esquematizables.

Los **procedimientos** se trabajan mediante actividades distintas y con diferente grado de dificultad; unas elementales, otras más complejas y algunas de ampliación, que permiten también atender a la diversidad “por arriba”.

En todo caso, es el profesorado el que debe seleccionarlas y decidir el nivel de dificultad que presentan en función de las características de su alumnado.

10. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal en el currículo



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

Estos contenidos transversales, presentes ya en la ESO, se abordan ahora desde otros niveles de conocimiento y análisis, e impregnan toda materia de Geografía, sin que sean tratados como temas aislados o separados, sino como parte intrínseca y contenido central de la disciplina.

Por tanto, la educación en valores se incorpora a los objetivos, a los contenidos conceptuales y procedimentales que más contribuyen a desarrollarlos (comentarios de texto, proyección de vídeos, debates, diapositivas); a la metodología (que utilizará estrategias encaminadas a favorecer la formación de los estudiantes como personas autónomas, críticas y participativas, a través de actividades que fomenten la interacción de iguales, la cooperación, la participación y la responsabilidad), y a los criterios de evaluación (participación y realización de las actividades propuestas).

Entre los valores que colaboran a la socialización positiva del alumnado, destacamos los siguientes:

- Educación moral y cívica: actitudes de respeto, solidaridad, valoración del pluralismo y de la diversidad cultural de Europa y de España, de las distintas posiciones y opiniones sobre la organización territorial y política, y tolerancia hacia los sentimientos de pertenencia e integración territorial y las ideas y opiniones de otras personas y sociedades.
- Educación para la igualdad entre ambos sexos: reconocimiento de las situaciones de desigualdad entre ambos sexos y planteamiento de actuaciones de acuerdo con valores igualitarios.
- Educación medioambiental: identificación y análisis de problemas medioambientales, interés por encontrar soluciones y desarrollar comportamientos compatibles con la preservación del equilibrio ecológico.
- Aprecio por el patrimonio geográfico (paisajístico, ambiental y cultural) de España y del entorno como recurso y elemento importante de la calidad de vida.
- Educación para el desarrollo: aprecio por los valores de justicia e igualdad y por las actuaciones de equilibrio social y territorial, así como de solidaridad con personas, grupos o espacios desfavorecidos.
- Educación para la interculturalidad, la convivencia y los derechos humanos.
- Educación para el consumo y el ocio: responsabilidad como consumidor y actitud crítica y selectiva frente a la publicidad y los medios de comunicación de masas.
- Educación en los medios de comunicación: lectura y trabajo con los medios de comunicación y actitud crítica frente a la información.

En el libro del alumno, los contenidos actitudinales se trabajan principalmente a través de la realización de actividades que exigen la reflexión y la puesta en práctica de los diversos tipos de actitudes señaladas.



11. El tratamiento de la lectura y de la expresión oral y escrita en la materia

Atendiendo a las instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, para el tratamiento de la lectura durante el curso 2013--2014, se realizarán diversas actividades para el fomento de la lectura y de las competencias lingüísticas. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua Castellana y Literatura. El fomento de la lectura y de la correcta expresión escrita y oral se abordarán de las siguientes maneras:

- Entrega al alumnado y análisis de un documento, a principios de curso, donde se recogen los criterios comunes de valoración de las faltas de ortografía, la expresión y la presentación. En el mismo documento se incluyen las normas de presentación de trabajos monográficos.
- Como criterios de calificación de la materia se incluyen la riqueza y corrección del vocabulario lingüístico e histórico y geográfico, la correcta expresión escrita y la claridad de conceptos (exposición ordenada).
- Se insistirá a lo largo del curso en la corrección de los errores más frecuentes cometidos por el alumnado en las pruebas escritas (normas de uso de tildes, mayúsculas y minúsculas, signos de puntuación, etc.)
- Lectura y comentarios en voz alta de documentos y textos históricos en las clases. Durante una hora para trabajar la fluidez y comprensión lectora.
- Lectura de pequeños fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época objeto de estudio.
- Realización de debates sobre temas o documentos históricos para que el alumnado se habitúe a la expresión oral en público.
- Lectura y comentarios de artículos en revistas o periódicos sobre temas concretos de la materia.
- Apoyo a la participación en actividades programadas por el Instituto, Ayuntamiento, asociaciones, que fomenten y acerquen la lectura al alumnado.
- Información al alumnado sobre la bibliografía (adaptada a su edad, conocimientos y necesidades), de la que podrá hacer uso durante el curso.

Estrategias:

El Dpto. de Geografía e Historia participa en el Plan de lectura del Centro a partir de la realización de actividades que contribuyen directamente al logro de las competencias básicas y que se insertan de modo natural en nuestra actividad cotidiana en el aula:

- **Lectura comprensiva de distintos textos**, previamente seleccionados, cuidando que sean los más idóneos de acuerdo con los acontecimientos que se analizan en clase; utilización de fuentes diversas que sirven de base al estudio de los contenidos permiten contextualizar, conocer las distintas variables, y en ocasiones empatizar con los protagonistas... Se dispondrá también de los recursos de la biblioteca escolar del centro, incluidas las TIC accediendo a textos a través de Internet sobre un tema concreto.

* Subrayado de ideas principales. Práctica muy habitual que permite distinguir la información esencial que explica la estructura argumental del texto, distinguiendo ideas principales y secundarias. Le será de gran utilidad al alumno incorporar esta práctica en su actividad de estudio, permitiéndole una mejor asimilación de



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

los contenidos.

• **Comunicación de la lectura.**

Puede hacerse pidiendo a los alumnos que realicen un resumen por escrito de lo leído, la exposición oral, la respuesta a cuestiones sobre la lectura, elaboración de un sencillo trabajo y el comentario estableciendo relaciones con otros momentos históricos

Es preciso exigir un uso correcto del lenguaje y del vocabulario específico de la materia, así como la corrección ortográfica en todas las tareas.

• **Elaboración de trabajos de investigación.**

La preparación de trabajos se hará a través de la selección de distintas fuentes de información, la distinción entre información básica e importante de aspectos anecdóticos o superfluos, comparación de fuentes, análisis crítico de éstas...

Para ello los alumnos utilizarán las TIC, pero también otros recursos como enciclopedias, diccionarios... En cualquier caso se incidirá especialmente en la elaboración personal a partir de las fuentes utilizadas y la obtención de conclusiones. Será preferible en los trabajos escritos, la presentación a mano y se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Portada en ella figurará el título del trabajo, así como el autor (nombre y apellidos), fecha, curso, grupo...
- Índice o guión de contenidos que ha de estar paginado.
- Introducción en la que se explicarán ideas generales sobre el tema.
- Desarrollo con redacción personal y completado con imágenes, mapas, gráficos...
- Conclusión.
- Bibliografía utilizada.

12. Materiales y recursos didácticos

Es evidente que nuestra labor docente estará mediatizada por la dotación y realidad del Centro al que pertenezcamos, pero hay unas líneas maestras que deben ser motivo recurrente para el profesor/a. ¿Qué recursos utilizaremos?:

- **El libro de texto.** No como un medio exclusivo pero sí como una base firme del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Atlas geográficos.** Serán muestra de un apoyo constante a la explicación.
- **Mapas y gráficos** de carácter geográfico.
- **Montajes en power-point y transparencias** de carácter geográfico.
- **Procesos de búsqueda de información en Internet.**
- **Bibliografía.**

13. Actividades o trabajos monográficos interdisciplinares con otros departamentos

Estudio de la comarca de la Subbética en relación con el departamento de Economía y de Ciencias Naturales con el objeto de conocer aspectos propios tanto de la Geografía física como de la humana



--

14. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

Visita al Torcal de Antequera con el objeto de conocer in situ aspectos propios tanto de la Geografía física como de la humana del territorio más cercano al centro.